



**BOLETÍN Nº: 198**  
**6 DE MARZO DE 2018**

SUMARIO	
<a href="#">NOTICIAS UE</a>	<b>1</b>
<a href="#">Economía y Finanzas. / Asuntos económicos y monetarios</a>	<b>2</b>
<a href="#">Investigación, Desarrollo e Innovación</a>	<b>4</b>
<a href="#">Industria y Energía</a>	<b>4</b>
<a href="#">Brexit</a>	<b>5</b>
<a href="#">Propiedad intelectual</a>	<b>6</b>
<a href="#">Asuntos Exteriores</a>	<b>6</b>
<a href="#">Comercio Internacional</a>	<b>7</b>
<a href="#">Empleo y Asuntos Sociales</a>	<b>8</b>
<a href="#">Mercado Interior / Protección del Consumidor</a>	<b>9</b>
<a href="#">Transporte y Turismo</a>	<b>11</b>
<a href="#">Medio ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria</a>	<b>11</b>
<a href="#">Asuntos Institucionales</a>	<b>13</b>
<a href="#">Cultura y Educación</a>	<b>14</b>
<a href="#">Unión Aduanera</a>	<b>15</b>
<a href="#">Cooperación al Desarrollo</a>	<b>15</b>
<a href="#">Agricultura y Pesca</a>	<b>16</b>
<a href="#">Libertad, seguridad y justicia</a>	<b>18</b>
<a href="#">Eurostat</a>	<b>19</b>
<a href="#">Consultas públicas</a>	<b>19</b>
<a href="#">CONVOCATORIAS Y LICITACIONES</a>	<b>20</b>
<a href="#">PRÓXIMOS EVENTOS</a>	<b>23</b>
<a href="#">AMÉRICA LATINA</a>	<b>24</b>

**01 NOTICIAS UE**

**❶ La Comisión Europea publica el proyecto de acuerdo de retirada en virtud del artículo 50**



La Comisión Europea ha publicado el 28 de febrero el proyecto de acuerdo de retirada entre la Unión Europea y el Reino Unido. El proyecto de acuerdo de retirada traduce en términos jurídicos el [Informe conjunto de los negociadores de la Unión Europea y del Gobierno del Reino Unido](#) sobre los avances realizados durante la primera fase de las negociaciones, publicado el 8 de diciembre de 2017, y propone el texto relativo a las cuestiones pendientes que se mencionan en dicho informe, pero que no se establecen en este con detalle. También integra el texto sobre el período de transición, que se basa en las [directrices de negociación](#) complementarias adoptadas por el Consejo (composición del artículo 50) de 29 de enero de 2018.

El proyecto de acuerdo de retirada consta de seis partes, que incluye disposiciones preliminares, derechos de los ciudadanos, otras cuestiones relativas a la separación tales como los productos introducidos en el mercado antes de la fecha de retirada, liquidación financiera, disposiciones transitorias e institucionales, así como de un protocolo sobre Irlanda e Irlanda del Norte. Este protocolo hace operativa la tercera opción indicada en el Informe conjunto con objeto de evitar el establecimiento de una frontera física en la isla de Irlanda. Se trata de la solución alternativa del Informe conjunto, que se aplica a falta de otras soluciones acordadas. Este proyecto de protocolo no prejuzga los debates sobre las otras dos opciones.

El proyecto de acuerdo de retirada se publica en línea de conformidad con la política de transparencia de la Comisión. Esta ha presentado ahora este proyecto de acuerdo de retirada para dar tiempo, en primer lugar, para la celebración de consultas con los Estados miembros y el Parlamento Europeo y, posteriormente, para la negociación con el Reino Unido. Puesto que el acuerdo de retirada debe aprobarse y ratificarse antes de la retirada del Reino Unido, es importante dejar tiempo suficiente para la negociación.

**Próximas etapas**

El proyecto de acuerdo de retirada se presentará ahora al Consejo (artículo 50) y al Grupo Director del Brexit del Parlamento Europeo para su debate, antes de remitirlo al Reino Unido para la negociación.

El [Consejo Europeo \(artículo 50\)](#) ha instado al Reino Unido a aportar más claridad sobre esta cuestión en el marco de las relaciones futuras con vistas a su reunión de los días 22 y 23 de marzo, en la que está previsto que adopte directrices adicionales.

El [Consejo Europeo \(artículo 50\)](#) ha instado al Reino Unido a aportar más claridad sobre esta cuestión en el marco de las relaciones futuras con vistas a su reunión de los días 22 y 23 de marzo, en la que está previsto que adopte directrices adicionales.



El acuerdo general sobre la retirada en virtud del artículo 50 deberá ser celebrado por el Consejo (artículo 50), el Parlamento Europeo y el Reino Unido, con arreglo a sus propios requisitos constitucionales.

El Reino Unido dejará de ser Estado miembro de la Unión Europea el 30 de marzo de 2019.

Más información [aquí](#).

- [Texto del proyecto de acuerdo de retirada.](#)
- [Nota informativa.](#)
- [Documentos de negociación y de posición de la UE.](#)
- [Comunicado de prensa de Michel Barnier tras la publicación del borrador del Acuerdo de Retiro entre la UE y el Reino Unido.](#)

## ECONOMÍA Y FINANZAS. / ASUNTOS ECONÓMICOS Y MONETARIOS

### 📌 Unión bancaria: ahorros mejor protegidos, bancos más fuertes

El pleno del Parlamento Europeo votó el informe anual 2017 sobre la unión bancaria el jueves, 1 de marzo.

La UE ha planteado construir la unión bancaria sobre la base de tres pilares: la supervisión de los mayores bancos europeos por parte del Banco Central Europeo, [un régimen de resolución única](#) para los bancos en problemas y un seguro común de depósitos para proteger a los pequeños ahorradores.

Los dos primeros ya están en vigor, pero aún no se ha alcanzado un acuerdo sobre el seguro de depósitos.

Identificar los riesgos para la estabilidad

Desde el comienzo de la crisis financiera en 2008, más de 1.500 bancos han cerrado en la UE. Como [supervisor de los bancos más grandes de la UE, el Banco Central Europeo \(BCE\)](#) quiere asegurarse de que los riesgos para la estabilidad financiera se aborden lo más rápido posible.

En junio de 2017, por ejemplo, el BCE ya concluyó que dos bancos italianos estaban fallando o que probablemente fracasarían, ya que no podían reunir suficiente capital para cubrir las pérdidas en sus préstamos vencidos.

"El BCE debería mejorar los indicadores que se están utilizando para determinar un posible deterioro en la situación financiera de un banco", señaló el eurodiputado belga Sander Loones, del grupo de los Conservadores y Reformistas Europeos, autor del informe parlamentario.

Los préstamos no cobrados sumaron 1 billón de euros en julio de 2017. Según Loones, "los supervisores deben actuar más rápidamente". También deberían "poder imponer requisitos más estrictos tras la identificación de préstamos malos", añadió.

Más información [aquí](#).



### 📌 FMI: La zona del euro necesita una unión fiscal



La zona del euro está experimentando una vigorosa recuperación, pero la arquitectura sobre la que se asienta la unión monetaria de Europa sigue estando incompleta y deja a la región vulnerable a futuras crisis financieras.

Si bien se han dado pasos importantes al respecto para corregir algunas de las deficiencias —servicios de préstamos condicionales y aspectos básicos de una unión bancaria—, en nuestro [estudio reciente](#) sostenemos que la zona del euro tiene que ir armando los elementos de una política fiscal común, lo que incluye una distribución más amplia del riesgo fiscal a fin de preservar la integración y la estabilidad financiera y económica. Sin un cierto grado de unión fiscal, la región seguirá estando expuesta a riesgos existenciales que las autoridades harían mal en descartar. Este no es un tema nuevo, pero la coyuntura económica actualmente favorable podría ofrecer el momento propicio para impulsar el debate, y una oportunidad para apuntalar la zona del euro.

Si la Unión Económica y Monetaria (UEM) de Europa fuera como cualquier otra zona monetaria importante, como Estados Unidos, los Estados miembros afrontarían juntos los shocks económicos y financieros. Habrían dotado de facultades a un gobierno central o contarían con instituciones que actuarían de manera mancomunada para abordar la situación de las entidades financieras en dificultades, garantizar los depósitos bancarios y brindar alivio fiscal a los Estados miembros que atravesasen recesiones particularmente profundas.

Más información [aquí](#).

### **① La economía española encadena tres años consecutivos con crecimientos por encima del 3%**

La economía española creció un 3,1% interanual en el cuarto trimestre de 2017, una tasa similar a la registrada en los dos trimestres previos, según los datos de Contabilidad Nacional Trimestral publicados por el Instituto Nacional de Estadística. Este avance permite a España cerrar el año 2017 con un incremento en el PIB del 3,1%, siendo el tercer año consecutivo en el que se registra un avance superior al 3% y se consolida la superación del nivel de PIB previo a la pasada crisis.



Esta situación mantiene a la economía española como una de las más dinámicas de Europa, con un diferencial positivo de crecimiento de 6 décimas porcentuales respecto al conjunto de países de la zona euro (2,5%).

Con respecto al trimestre anterior, el avance del PIB fue del 0,7%, la misma tasa que la registrada de julio a septiembre. De nuevo, la demanda nacional se manifestó como el principal pilar del crecimiento económico, especialmente en lo referido al consumo y la inversión en equipo. Por el contrario, pese a la desaceleración experimentada por las importaciones, el menor avance de las exportaciones ha derivado en una ligera aportación negativa al crecimiento de la demanda externa en el año.

El contexto favorable se ha trasladado al mercado de trabajo de forma muy efectiva. El empleo cerró 2017 con un crecimiento del 2,9% interanual en el cuarto trimestre, tasa similar a la de los dos trimestres precedentes. En total, a lo largo del año se crearon más de 505 mil nuevos empleos (equivalentes a tiempo completo). En este contexto hay que destacar el descenso que ha registrado la productividad del trabajo, que se ha situado en el 0,2%, una décima menos que la alcanzada el año previo.

Más información [aquí](#).

### **① Hoja de ruta para una economía más verde y más limpia.**

El grupo de expertos de alto nivel de la Comisión sobre la financiación sostenible ha publicado recientemente un informe donde se asignan los retos y las oportunidades a las que se enfrentan la UE en el desarrollo de una política financiera sostenible. Esto identifica las formas en las que el sector financiero puede volver a conectar con la economía real para así apoyar la transición hacia una economía más eficiente de los recursos y más circular. El grupo sostiene que la reorientación de los flujos de inversión en proyectos sostenibles a largo plazo, también mejorará la estabilidad del sistema financiero.

El informe del grupo formará la base del Plan de acción integral de la Comisión sobre la financiación sostenible que presentará en las próximas semanas. Tanto las conclusiones del informe como en el Plan de acción de la Comisión que se discutirá en una conferencia de alto nivel el 22 de marzo de 2018 en Bruselas.

Más información [aquí](#).

### **① Ayudas estatales y política de cohesión**

La financiación de la Unión Europea cogestionada por las autoridades de los Estados miembros se considera un recurso estatal que solo puede concederse de conformidad con las normas sobre ayudas estatales. El cumplimiento tanto de las ayudas estatales como de las normas de los Fondos Estructurales parece ser problemático, por lo que este estudio identifica los problemas relevantes en la interfaz entre estos dos conjuntos de normas y hace propuestas para facilitar el cumplimiento.

Más información [aquí](#).

### **① Transparencia fiscal para intermediarios**

Las situaciones señaladas por los 'papeles de Panamá' y 'papeles Paradise', entre otras filtraciones, muestran cómo ciertos intermediarios y otros proveedores de asesoramiento tributario parecen haber facilitado a empresas e individuos evitar impuestos, a menudo a través de complejos esquemas transfronterizos que involucran activos de enrutamiento a , o a través de, entidades offshore. Entre las herramientas para luchar contra la evasión fiscal y la planificación fiscal agresiva se establecen mecanismos para la divulgación de información fiscal y la publicación de información relevante para los impuestos por parte de las empresas. En junio de 2017, la Comisión adoptó una propuesta destinada a garantizar información anticipada sobre tales situaciones, estableciendo la obligación de informar los acuerdos transfronterizos diseñados por los intermediarios fiscales o los contribuyentes e incluyendo la información recogida en el intercambio automático de información entre las autoridades fiscales la Unión Europea. Autor: Cécile REMEUR

Más información [aquí](#).

## INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

### ① Encuesta de la Comisión Europea sobre Misiones de investigación e innovación para el futuro Programa Marco



La Comisión Europea (CE) está trabajando en su propuesta para el próximo Programa Marco, que sucederá al actual Horizonte 2020. Para ello está teniendo en cuenta varios informes de expertos, entre los cuales está el de la Prof. Mazzucato sobre la investigación e innovación orientada a misiones presentado el 22 de febrero: "[Mission-Oriented Research & Innovation in the European Union - A problem-solving approach to fuel innovation-led growth](#)".

El Informe describe el concepto de las misiones, los criterios para seleccionarlas y las cuestiones a tener en cuenta para llevarlas a cabo satisfactoriamente.

En este contexto, la CE ha lanzado una [consulta](#) para recabar opiniones sobre los distintos aspectos de las misiones que se describen en el informe, así como ideas de posibles misiones de investigación e innovación. El plazo para realizar aportaciones estará abierto hasta el 3 de abril.

Más información [aquí](#).

### ① El futuro programa de la UE en materia de investigación e innovación (I+i) debería basarse en conexiones territoriales y apoyarse en una política de cohesión sólida

La elaboración del próximo programa marco de la UE en materia de I+i, que sucederá al programa Horizonte 2020, ya está en marcha, en el contexto las negociaciones del presupuesto después de 2020. En una conferencia organizada por el Comité Europeo de las Regiones el 20 de febrero, los representantes locales y regionales pidieron que los fondos de investigación e innovación se orienten a conectar los ecosistemas regionales de innovación, en estrecha sinergia con los instrumentos de la política de cohesión.



El Comité Europeo de las Regiones (CDR) ya ha pedido que el límite máximo global de gasto se incremente hasta el 1,3 % de la RNB, con el fin de garantizar una financiación adecuada para la política de cohesión y el sector de la investigación y la innovación. Los participantes de la conferencia también destacaron la importancia de una mayor cohesión y convergencia en el ámbito de la investigación y la innovación

Más información [aquí](#).

4

## INDUSTRIA Y ENERGÍA

### ① Tribunal de Cuentas Europeo: Los auditores de la UE afirman que la energía renovable debe estar más vinculada a las políticas rurales



Según un nuevo informe del Tribunal de Cuentas Europeo, la UE debería aprovechar más las sinergias entre sus políticas de fuentes de energía renovables y de desarrollo rural. Tras examinar el vínculo entre la energía renovable y el desarrollo rural, los auditores llegaron a la conclusión de que existían posibles sinergias, pero que buena parte de este potencial no se ha explotado todavía.

Hay varios programas de financiación nacional y europea disponibles para incentivar la producción y el uso de la energía renovable, y una de las fuentes de la UE es el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader). Sin embargo, los auditores constataron que la Comisión Europea no podía facilitar información exhaustiva actualizada del apoyo financiero a la energía renovable, tanto general como específica del Feader.

En palabras de Samo Jereb, Miembro del Tribunal de Cuentas Europeo responsable del informe: «La financiación del desarrollo rural puede contribuir al logro de los objetivos de energía renovable europeos y nacionales, pero las zonas rurales deberán beneficiarse de las ayudas a la energía renovable procedentes de los fondos de desarrollo rural, y, en este sentido, la Comisión Europea no ha aportado suficientes aclaraciones u orientaciones».

Más información [aquí](#).

## **📌 #investEU: El nuevo mapa interactivo muestra el apoyo de la UE a las PYME**

Ayudar a las pequeñas empresas a obtener un mejor acceso a la financiación es una prioridad para la UE. Gracias a los numerosos programas de financiación de la Comisión Europea y el Fondo Europeo de Inversiones (FEI), cientos de miles de PYME y empresarios de toda Europa han recibido el impulso financiero que necesitaban para comenzar, crecer y ampliar sus negocios. Ahora puede ver exactamente a dónde se fue el dinero. El FEI y la Comisión han lanzado un nuevo mapa interactivo que le permite acercarse al nivel de la calle para ver qué tipos de pequeñas empresas han recibido financiación de la UE. Puede buscar por programa de financiamiento, por sector, o simplemente mover el mapa para identificar la ubicación que más le interese.

Más información [aquí](#).

## **📌 Prevención de la insolvencia y segunda oportunidad para empresarios**

Facilitamos conclusiones del Intergrupo PYME del Parlamento Europeo del pasado 22 de febrero sobre la "Prevención de la insolvencia y segunda oportunidad para empresarios".

- [Prevención de la insolvencia y segunda oportunidad para empresarios](#).
- [Reuniones anteriores del Intergrupo PYME del Parlamento Europeo](#).

## **📌 Mercado interior del gas. Toma de posición de Eurochambres**

Justo a tiempo para la audiencia de la Comisión Industria, Investigación y Energía (ITRE) en la revisión de la Directiva del Gas, ECH adoptó un documento de posición sobre la enmienda propuesta sobre las tuberías de transmisión de gas desde terceros países a la UE.

Aunque Eurochambres apoya claramente el objetivo de fomentar la competencia entre los proveedores de gas, creemos que la enmienda a la Directiva del Gas podría resultar en una serie de consecuencias, que afectan a los precios del gas, seguridad de la inversión y la subsidiariedad. Así, subrayamos la necesidad de una adecuada evaluación en profundidad de la propuesta, antes de tomar cualquier decisión sobre el tema. El documento de posición ya ha comunicado a los ponentes de la EP y el CoR y se va a seguir entregando a los responsables políticos clave en las próximas semanas.

Más información [aquí](#).

## **📌 Mesa redonda industrial de alto nivel "Industria 2030"**

Con el apoyo de la Eurochambres, el Sr. Krasimir Dachev, actual Vicepresidente de la cámara búlgara, ha sido seleccionado como nuevo miembro del alto nivel Industrial en la mesa redonda de la Comisión Europea "Industria 2030", evento que estará presidido por el Vicepresidente de la Comisión Jyrki Katainen.

Con la ayuda del Señor Dachev, nuestro reto es dirigir la comunicación de la Comisión (poco ambiciosa durante el 2017) hacia una más coherente, con una visión de futuro en una estrategia basada en objetivos claros y acciones para impulsar el crecimiento industrial sostenible de Europa.

Como el Señor Dachev representa ECH en este grupo, todos los miembros serán invitados a aportar al Señor Dachev antes de la próxima reunión de la mesa redonda. Seguiremos con más información a su debido tiempo.

5

## **BREXIT**

### **📌 «Las fricciones son un efecto colateral del Brexit», advierte Donald Tusk**

En su alocución para el 60º aniversario de BusinessEurope, el Presidente Tusk ha compartido sus puntos de vista sobre la economía de la UE y el impacto del Brexit. «Una frontera dura en la isla de Irlanda podría ser una de las posibles consecuencias de las líneas rojas del Reino Unido», ha afirmado. Ha destacado asimismo que no podría haber comercio sin fricciones fuera de la unión aduanera y del mercado único.

Más información [aquí](#).

### **📌 La retirada del Reino Unido de la UE: estado de las negociaciones**

El 27 de febrero, durante la reunión de la Comisión de Asuntos Constitucionales, se mantuvo un intercambio de puntos de vista con el coordinador del PE sobre Brexit, Guy Verhofstadt y Danuta Hübner, miembro del grupo directivo Brexit del Parlamento, sobre el estado de las negociaciones.

Más información [aquí](#).

## ① Consejo de Asuntos Generales (Art. 50), 27/02/2018. Principales resultados

Los ministros de la UE27 discutieron el estado de las negociaciones del Brexit y comenzaron los preparativos para el Consejo Europeo (Artículo 50).

Más información [aquí](#).

- [Discurso de Michel Barnier a la rueda de prensa posterior al Consejo de Asuntos Generales \(artículo 50\)](#).

## ① Presentaciones de la audiencia sobre el impacto del Brexit en el transporte marítimo

Tercero en una serie de audiencias sobre el "impacto del Brexit en el transporte", esta audiencia se centró en el sector marítimo, incluidas las compañías navieras y los puertos. Cuando las negociaciones entre el Reino Unido y la UE entran en su segunda etapa sectorial específica, los Miembros preguntaron a sus invitados sobre sus preocupaciones, proyecciones y deseos sobre las negociaciones y las consecuencias legales y prácticas de que el Reino Unido abandone la UE.



Más información [aquí](#).

- [Website of the European Commission Taskforce on Article 50 negotiations with the United Kingdom](#).
- [Presentation - Martin Dorsman, ECSA](#).
- [Presentation - Eamonn O'Reilly, Dublin Port](#).
- [Presentation - David Leighton, Associated British Ports](#).

## PROPIEDAD INTELECTUAL

### ① La excepción para la explotación de datos y textos (TDM) en la propuesta de Directiva sobre derecho de autor en el mercado único digital



Este análisis en profundidad, encargado por el Departamento de Políticas del Parlamento Europeo para los Derechos de los Ciudadanos y Asuntos Constitucionales a petición de la Comisión de Asuntos Jurídicos (JURI), es una contribución al taller sobre "Text and data mining" celebrado el 22 de febrero de 2018 en Bruselas.

Proporciona un análisis de la propuesta de la Comisión (que introduce en el artículo 3 una excepción obligatoria al derecho de autor que permite llevar a cabo la explotación de datos y textos de obras protegidas), evalúa sus impactos positivos y negativos y ofrece algunas sugerencias para posibles mejoras. También se revisan las ventajas de introducir una "cláusula abierta" en la parte superior de una lista enumerada de excepciones para abordar algunos de los problemas relacionados.

Más información [aquí](#).

### ① Taller sobre "Text y Data Mining" (TDM). 22/02/2018 – Comisión de Asuntos Jurídicos

El Departamento de Políticas para los Derechos de los Ciudadanos y Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo organizará un taller sobre "text y data mining" (TDM). El taller tratará de examinar el proceso y los aspectos jurídicos relacionados con el derecho de autor en el contexto de la propuesta de la Comisión de una Directiva sobre derecho de autor en el mercado único digital que introduce una excepción obligatoria al derecho de autor al realizar textos y extraer datos de obras protegidas .

Más información [aquí](#).

## ASUNTOS EXTERIORES

### ① Estado de Derecho en Polonia: cómo funciona el procedimiento del artículo 7

La Comisión Europea está preocupada por la independencia del Tribunal Constitucional y del poder judicial en Polonia debido a los cambios en la legislación nacional. Desde noviembre de 2015, la Comisión sigue atentamente la evolución de la situación del Estado de derecho en Polonia y lleva más de dos años en contacto con las autoridades polacas. Para evitar que la situación empeore, ha emitido cuatro recomendaciones a través del denominado "marco para reforzar el Estado de derecho". Sin embargo, Bruselas no está satisfecha con la respuesta del gobierno polaco.



## ¿Qué es el Estado de derecho?

El Estado de derecho es un principio clave de los estados democráticos que asegura la independencia del sistema judicial y uno de los valores fundamentales de la Unión Europea, según el artículo 2 del Tratado de la UE. Si estos se violan, se puede aplicar el artículo 7 del mismo tratado.

### El artículo 7

El procedimiento del artículo 7 se introdujo en el Tratado de Ámsterdam en 1997 para proteger los valores de la UE. Todavía no se ha utilizado. Comprende dos mecanismos: uno preventivo, que se activa ante un riesgo claro de violación grave por parte de un Estado miembro de los valores contemplados en el artículo 2; otro de carácter sancionador, que se activa en caso de que se constate la existencia de una violación grave y persistente.

Más información [aquí](#).

### 📌 Resurgimiento de Rusia, ¿Qué piensan los grupos de reflexión?

Rusia es cada vez más firme en la política exterior y de seguridad, presentando un desafío al orden internacional posterior a la Guerra Fría, basado en reglas. Tras la anexión de Crimea, el conflicto con Ucrania y la intervención en Siria, se acusa a Rusia de intentar influir en los resultados electorales en los Estados Unidos y en algunos países europeos. Vladimir Putin parece que va a ser reelegido como presidente ruso a finales de este mes. Esta nota ofrece enlaces a comentarios, estudios realizados por los principales grupos de expertos internacionales, que analizan las políticas de Rusia y cómo responder a ellas.

Más información [aquí](#).

### 📌 Consejo de Asuntos Exteriores, 26.2.2018. Principales resultados



La Alta Representante y los ministros de Asuntos Exteriores de la UE discutieron la situación en Siria al comienzo de su reunión. El Consejo celebró un debate sobre Venezuela y Moldavia. Los ministros de Asuntos Exteriores conversaron sobre el Proceso Medio de Paz con ministros de relaciones exteriores, miembros de la delegación ministerial de LAS en Jerusalén presidida por Jordania (Egipto, Arabia Saudita, Jordania, Marruecos, Emiratos Árabes Unidos, la Autoridad Palestina).

Más información [aquí](#).

- [Corea del Norte: la UE adecua sus sanciones a la última Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.](#)
- [Myanmar/Birmania: el Consejo adopta unas Conclusiones.](#)
- [Maldivas: el Consejo adopta unas Conclusiones.](#)
- [Camboya: El Consejo adopta Conclusiones.](#)
- [Moldavia: el Consejo adopta conclusiones.](#)
- [Siria: La UE añade otros dos ministros a la lista de sanciones.](#)

## COMERCIO INTERNACIONAL

### 📌 Inversión extranjera directa en la UE y los países de la Asociación Oriental

A petición del comité económico de la asamblea parlamentaria Euronest, se compararon los patrones de inversión y las políticas en la UE y los países de la Asociación Oriental. La UE es un peso pesado de inversión, tanto en términos de atracción como de inversión extranjera directa.

Muchos Estados miembros de la UE protegen sus inversiones en el exterior y algunos tienen mecanismos de selección para las inversiones entrantes. Los países de la Asociación Oriental son en sí mismos inversionistas menores, pero siguen atrayendo un nivel cada vez mayor de inversión extranjera directa.

La inversión cuenta con el respaldo del Banco Europeo de Inversiones, el BERD o el Banco Mundial. Al ver qué países invierten en qué país de la Asociación Oriental, parece que cada uno de ellos tiene un país de inversión principal, lo que sugiere una relación preferida, que necesitaría más investigación para explicar.

Más información [aquí](#).



### ① Libre circulación de trabajadores: es necesaria una mejor orientación de los fondos



La Comisión Europea dispone de varias herramientas para garantizar la libre circulación de trabajadores, pero no cuenta con información completa sobre cómo funcionan en la práctica; asimismo, se detectan deficiencias en el diseño y seguimiento de las actividades financiadas por la UE, según un nuevo informe del Tribunal de Cuentas Europeo. Los auditores afirman que una mejor orientación de los fondos de la UE contribuiría a la movilidad de los trabajadores. El Tribunal evaluó cómo garantiza la Comisión la libre circulación de trabajadores y la eficacia de

las acciones de la UE relativas a la movilidad de los trabajadores. Los auditores visitaron los cinco Estados miembros que cuentan con los mayores flujos de entrada de trabajadores no nacionales o con los mayores flujos de salida a otros países: Alemania, Luxemburgo, Polonia, Rumanía y el Reino Unido.

Los auditores constataron que la Comisión ofrece a los trabajadores información útil sobre sus derechos a través de distintos canales, pero que se podría mejorar la sensibilización sobre los mismos. Si bien la Comisión y los Estados miembros han resuelto problemas pendientes desde hace tiempo, como el reconocimiento de los títulos profesionales, aún siguen existiendo obstáculos. No todos los Estados miembros cuentan con el mismo nivel de información sobre competencias y desequilibrios del mercado de trabajo, y la Comisión trabaja con ellos para rectificar esta situación.

Más información [aquí](#).

### ① La libre circulación de trabajadores

Una de las cuatro libertades de que disfrutaban los ciudadanos de la Unión es la libre circulación de los trabajadores, que incluye el derecho de desplazamiento y residencia del trabajador, el derecho de entrada y residencia de los miembros de la familia, y el derecho a trabajar en otro Estado miembro y a recibir el mismo trato que los nacionales de ese Estado. En algunos Estados se aplican restricciones a los ciudadanos procedentes de los nuevos Estados miembros. En la actualidad, es principalmente la jurisprudencia del Tribunal de Justicia la que configura las normas de acceso a las prestaciones sociales.

Más información [aquí](#).

### ① Declaración conjunta acerca de la revisión de la Directiva sobre el desplazamiento de trabajadores

Declaración conjunta de las coponentes del Parlamento Europeo, Elisabeth Morin-Chartier y Agnes Jongerius, la viceministra de Trabajo y Política Social de Bulgaria, Zornitsa Roussinova, y la comisaria de Empleo, Asuntos Sociales, Capacidades y Movilidad Laboral, Marianne Thyssen, acerca de la revisión de la Directiva sobre el desplazamiento de trabajadores.

Más información [aquí](#).

### ① El impacto de las nuevas tecnologías en el mercado laboral y la economía social

Este estudio, mediante el examen de la relación entre la innovación, las nuevas tecnologías, el empleo y la desigualdad, investiga los posibles efectos laborales de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. El estudio revisa la literatura existente y las experiencias con revoluciones tecnológicas previas, y argumenta que la carrera entre la creación de empleo a través de nuevos productos y la destrucción del trabajo a partir de la innovación de procesos fue ganada en el pasado por los efectos de creación de empleo de la innovación. Concluye que existe una distribución desigual de los costos de la digitalización debido a la naturaleza sesgada de las habilidades del cambio tecnológico, por lo que el desafío del futuro reside en hacer frente a la creciente desigualdad derivada del cambio tecnológico. El estudio también propone un conjunto de opciones de políticas para abordar los efectos de la digitalización en el empleo.

Más información [aquí](#). [Anexo I](#).

### ① Presentaciones de la audiencia sobre el equilibrio trabajo-vida.

El 21 de febrero, la Comisión Empleo y Asuntos Sociales (EMPL) celebró una audiencia pública sobre la propuesta de la Comisión sobre el equilibrio trabajo-vida para padres y cuidadores, que contribuyó a la preparación del proyecto de informe legislativo correspondiente por parte del ponente David Casa (EPP, MT). La propuesta de la Comisión, presentada en el marco general del Pilar Europeo de los Derechos Sociales, tiene como objetivo abordar la infrarrepresentación de las mujeres en el mercado laboral a través de normas mínimas más elevadas para el permiso parental, de paternidad y de cuidador.

Más información [aquí](#).

### 📌 Bloqueo geográfico: el Consejo adopta un Reglamento destinado a eliminar los obstáculos al comercio electrónico

El Consejo ha adoptado el 27 de febrero un Reglamento destinado a prohibir el bloqueo geográfico injustificado en el mercado interior.

El bloqueo geográfico es una práctica discriminatoria que impide a los clientes en línea acceder a los productos y servicios y adquirirlos desde un sitio web alojado en otro Estado miembro.

La nueva normativa eliminará los obstáculos al comercio electrónico al impedir la discriminación por razones de nacionalidad, lugar de residencia o lugar de establecimiento de los clientes.

#### Objetivo y ámbito de aplicación

La nueva normativa evitará la discriminación de consumidores y empresas en lo que se refiere al acceso a las condiciones de precio, venta y pago cuando adquieran bienes y servicios en otro país de la UE.

Los servicios en los que el principal elemento es el acceso a contenidos protegidos por derechos de autor y su uso, o la venta de obras protegidas por derechos de autor que no tengan soporte material, como los servicios de emisión de música en modo continuo, los libros electrónicos, los juegos en línea o los programas informáticos, quedan excluidos del ámbito de aplicación del Reglamento, pero la Comisión revisará posteriormente esta cuestión.

También quedan excluidos los servicios financieros, audiovisuales, de transporte, de atención sanitaria y social, de conformidad con la Directiva de servicios.

Más información [aquí](#).



### 📌 Devolución de productos defectuosos: nuevas reglas para una mejor protección en toda la UE



El pleno del Parlamento Europeo respaldó, el 1 de marzo de 2018, las nuevas normas sobre reparación y devolución de productos, lo que permite iniciar la negociación de las mismas con el Consejo de la UE, donde están representados los países miembros.

En la actualidad, las normas de la UE sobre la devolución de productos defectuosos y reparaciones varían en función del país miembro y de si la compra se ha realizado en internet o en una tienda.

Las nuevas reglas aportarán un enfoque uniforme en toda la UE y cubrirán las compras en línea y en tienda. También fortalecerán los derechos del consumidor en materia de reparaciones o reemplazo, y en caso de reparaciones insatisfactorias, reducción de precios o reembolso.

Por otro lado, los consumidores no tendrán que probar que recibieron el bien en un estado defectuoso durante un periodo de un año a partir de la entrega o la compra.

Más información [aquí](#).

- [Informe parlamentario](#).
- [Protección del consumidor: reglas a escala de la UE para quienes venden un producto defectuoso](#).

### 📌 Una Europa que proteja: la Comisión refuerza la respuesta de la UE ante los contenidos ilícitos en línea

En su Comunicación de septiembre de 2017 sobre la lucha contra el contenido ilícito en línea, la Comisión Europea prometió hacer un seguimiento de los progresos realizados y evaluar si se requieren medidas adicionales, incluidas eventuales medidas legislativas que complementen el actual marco regulador, para garantizar que los contenidos ilícitos en línea se detectan y retiran de manera rápida y proactiva.

En consecuencia, la Comisión, antes de determinar si será necesaria una actuación legislativa, presenta un conjunto de medidas operativas, acompañadas de las salvaguardias correspondientes, que han de adoptar las empresas y los Estados



miembros para intensificar esta labor. Las medidas recomendadas atañen a todas las formas de contenidos ilícitos, desde los contenidos terroristas hasta la incitación al odio y la violencia, el material relacionado con abusos sexuales a menores, los productos falsificados o la violación de derechos de autor. La Recomendación se basa en la labor que se está llevando a cabo con el sector a través de diversas iniciativas voluntarias cuyo objetivo es garantizar que internet está libre de contenidos ilícitos y refuerza las medidas adoptadas en el marco de diferentes iniciativas.

Más información [aquí](#).

### **① Recomendación de la Comisión sobre las medidas para luchar eficazmente contra los contenidos ilícitos en línea**



En su Comunicación de septiembre de 2017 sobre la lucha contra el contenido ilícito en línea, la Comisión Europea prometió hacer un seguimiento de los progresos realizados y evaluar si se requieren medidas adicionales, incluidas eventuales medidas legislativas que complementen el actual marco regulador, para garantizar que los contenidos ilícitos en línea se detectan y retiran de manera rápida y proactiva. En consecuencia, la Comisión, antes de determinar si será necesaria una actuación legislativa, presenta un conjunto de medidas operativas, acompañadas de las salvaguardias correspondientes, que han de adoptar las empresas y los Estados miembros para intensificar esta labor. Las medidas recomendadas atañen a todas las formas de contenidos ilícitos, desde los contenidos terroristas hasta la incitación al odio y la violencia, el material relacionado con el abuso sexual de menores, los productos falsificados o la violación de derechos de autor.

Más información [aquí](#).

### **① Portal único digital único: ¿cómo podría la UE cumplir las expectativas de los ciudadanos y las empresas?**

Un pilar clave de la Estrategia de mercado único digital de la Comisión Europea es un mejor acceso para los consumidores y las empresas a los bienes y servicios digitales en toda Europa. Las barreras de acceso, la falta o información incorrecta en línea conducen a costos sustanciales para los ciudadanos y las empresas. En 2017, los costes totales en los que incurrieron las empresas para encontrar información para actividades transfronterizas oscilan entre los 5.800 millones de euros y los 57.200 millones de euros anuales.

Más información [aquí](#).

### **① Servicios digitales en el área de alojamiento y transporte: Aspectos económicos y legales.**

Este documento examina el desarrollo de modelos de negocios digitales en la provisión de vuelos y servicios de alojamiento a corto plazo. Discute la creciente importancia de los intermediarios digitales y las características de sus modelos de negocios asociados, algunos de los cuales proporcionan un valor significativo, y otros que podrían considerarse perjudiciales y que requieren un control regulatorio.



El documento concluye con algunas sugerencias de regulación basadas en tecnología, algoritmos y análisis de big data. Esto podría permitir un enfoque más suave, automático, dinámico e individualizado de la regulación.

Este documento de investigación ha sido encargado por el Departamento de Políticas a solicitud del Comité de Mercado Interior y Protección al Consumidor.

Más información [aquí](#).

### **① La economía colaborativa y los impuestos: Gravar el valor creado en la economía colaborativa**



La vida cotidiana de los ciudadanos de la UE han sido cambiadas por la economía de colaboración emergente. Sin embargo, los términos empleados para describir el fenómeno son tan variados como las interpretaciones de lo que la economía colaborativa en realidad comprende. La economía colaborativa abarca muchas situaciones que no coinciden con las categorías comerciales estándar y los tipos de transacciones. La economía colaborativa difumina las líneas, sobre todo en lo que respecta a los impuestos. Para que los encargados de formular políticas entiendan cómo se pueden poner en práctica los impuestos a la economía colaborativa, es necesario luchar contra la niebla de términos y categorías que los rodea. Privilegiar un caso por la base y el impuesto por impuesto, en lugar de un enfoque directo de "talla única", es un requisito previo para comprender los beneficios potenciales de esta realidad de rápida evolución y multifacética.

Más información [aquí](#).

### ① Los geoparques como centro del turismo atlántico

El proyecto «Atlantic Geoparks», financiado por FEDER, tiene como objetivo la promoción del patrimonio geológico y cultural como medio para el desarrollo sostenible del Área Atlántica.

El proyecto Atlantic Geoparks creará una «Ruta Atlántico-europea de Geoturismo» que unirá todos los territorios implicados y creará una identidad común, así como una imagen reconocida de los parques.

Se espera que diez geoparques participen y se beneficien del proyecto, que además desarrollará diferentes productos para los participantes. Entre estos, se incluyen audioguías en diferentes idiomas, itinerarios geológicos, un sitio web que permitirá explorar la geodiversidad de forma virtual, un vídeo promocional sobre el geoturismo y mucho más.

Las actividades financiadas por FEDER fomentarán una mayor cooperación entre geoparques y mejorarán su visibilidad, accesibilidad y funcionalidad, al tiempo que promocionan un desarrollo sostenible en el Área Atlántica.

Más información [aquí](#).



### ① Nuevas formas de financiar proyectos de infraestructura de transporte en Europa

Este estudio evalúa una serie de mecanismos para financiar proyectos de infraestructura de transporte en regiones transfronterizas y analiza el papel estratégico que podrían desempeñar las Agrupaciones Europeas de Cohesión Territorial (AECT) en la planificación y ejecución de las inversiones transfronterizas. Se presta especial atención a proyectos a pequeña escala, a menudo descuidados, cuya inversión es de hasta 1 millón de euros. Sobre la base de una revisión exhaustiva y respaldada por entrevistas con diversas estructuras de cooperación regional y un taller de expertos, el estudio analiza la situación actual con respecto a la disponibilidad de herramientas de financiación para nuevas tecnologías que mejoran la infraestructura de transporte en regiones transfronterizas.

Más información [aquí](#).

### ① Un enfoque común de la UE sobre las normas de responsabilidad y el seguro para vehículos conectados y autónomos

Esta evaluación del valor añadido europeo revela que es necesaria una revisión del marco legislativo actual de la UE, especialmente en lo que respecta a la regulación de la responsabilidad civil y los seguros. La evaluación cuantitativa del valor agregado, en la etapa actual del desarrollo tecnológico, resultó difícil e inconclusa.

Sin embargo, un análisis cualitativo proporcionó pruebas de que la acción a nivel de la UE podría (i) promover la seguridad jurídica; (ii) reducir los costes de transacción para los fabricantes de automóviles y las administraciones públicas derivados de las diferencias en las normas y sistemas nacionales de responsabilidad para la determinación y el cálculo de los daños y perjuicios; y (iii) asegurar la protección efectiva del consumidor.

Más información [aquí](#).

[Anexo I](#).

## MEDIO AMBIENTE, SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

### ① Reforma del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE: el Consejo aprueba nuevas normas para el periodo 2021-2030



El 27 de febrero de 2018, el Consejo ha aprobado formalmente la reforma del régimen de comercio de derechos de emisión (RCDE) para el periodo posterior a 2020.

La Directiva del RCDE revisada supone un paso importante hacia el cumplimiento por la UE de su objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en al menos un 40 % para 2030, según lo acordado en el marco de actuación de la UE en materia de clima y energía hasta el año 2030, y de los compromisos asumidos en virtud del Acuerdo de París.

En la reforma del régimen de comercio de derechos de emisión se han introducido los siguientes elementos:

- El límite del volumen total de emisiones se reducirá anualmente en un 2,2 % (factor de reducción lineal).
- El número de derechos de emisión que se colocarán en la reserva de estabilidad del mercado se duplicará temporalmente hasta el final de 2023 (tasa de alimentación).
- En 2023 estará operativo un nuevo mecanismo para limitar la validez de los derechos de emisión de la reserva de estabilidad del mercado por encima de un nivel determinado.

Más información [aquí](#).

### **📌 Economía circular. Eurochambres toma parte en la Conferencia de las partes interesadas.**

El 20 de febrero, el Secretario General de Eurochambres, Arnaldo Abruzzini, habló en la Conferencia de Economía circular y los Stakeholders. Abruzzini subrayó la importancia de introducir a las PYMES a bordo generándoles confianza, reducir la carga regulatoria, mejorar las condiciones para las inversiones verdes y proporcionar conocimientos y asistencia técnica. Al margen del evento, se lanzó el proyecto [EREK](#) (European Resource Efficiency Knowledge Center), dirigido por Technopolis Group. Proporciona herramientas, información y oportunidades comerciales a las PYMES que ayudan a ahorrar costos de energía, materiales y agua.

### **📌 Horizonte 2020 cree que la descarbonización de la economía ayudará a alcanzar el acuerdo de París.**

Limitar el aumento de la temperatura global por debajo de los 2° C es uno de los ambiciosos objetivos del acuerdo de París de COP21. Esto requiere una profunda descarbonización de nuestra economía y de los principales campos de trabajo como son el tecnológico, el institucional y las transiciones socio-económicas que haya en las próximas décadas. La construcción de un futuro donde existan unas bajas emisiones de carbono es una prioridad para Horizon 2020 donde creen que es clave la investigación y la innovación, explorando científicamente un posible futuro con unos límites en las emisiones de carbono.



Dieciocho proyectos de Horizon 2020 participaron en diferentes proyectos de descarbonización; todos ellos trabajan en la búsqueda del cambio y de la descarbonización desde diferentes ángulos que van desde la evaluación de las transiciones tecnológicas, el modelado del sistema de energía, diferentes análisis de políticas y desarrollo, la vinculación con los objetivos de desarrollo sostenible, hasta los incentivos financieros y su posterior evaluación económica.

Más información [aquí](#).

### **📌 Opciones metodológicas para determinar la lista de sectores y subsectores que se consideran expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono durante el período 2021-2030**

Eurochambres respondió a la consulta y les gustaría agradecer a todos los miembros las respuestas de la [consulta pública](#), sobre las opciones metodológicas para la determinación de la lista de sectores y subsectores que se consideran expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono, para el periodo 2021-2030. Nuestra [respuesta](#) ha sido subida a nuestro sitio web y enviada a la Comisión.

En comparación con el proyecto que envió el 5 de febrero, se han hecho sólo cambios menores, modificando nada más la noción general de nuestra respuesta.

### **📌 Diplomacia climática: el Consejo adopta unas Conclusiones**

El 26 de febrero el Consejo de Asuntos Exteriores ha adoptado unas Conclusiones sobre la diplomacia climática. El Consejo reitera que la UE seguirá asumiendo el liderazgo en la realización a escala mundial de la acción por el clima. Asimismo, reconoce la incidencia del cambio climático en la seguridad y la estabilidad internacionales.

Más información [aquí](#).

- [Texto completo de las Conclusiones del Consejo sobre la diplomacia climática.](#)
- [Lucha contra el cambio climático en la UE \(información de referencia\).](#)

## ❶ Presupuesto de la UE: la lucha contra el cambio climático a nivel local se resentirá si se recorta la inversión regional de la UE



Tal como afirmó el líder de los representantes políticos locales y regionales de la UE el 22 de febrero, la Unión Europea necesita mantener una política regional fuerte con el fin de cumplir sus compromisos internacionales destinados a reducir las emisiones de carbono.

Karl-Heinz Lambertz, actual presidente del Comité Europeo de las Regiones (CDR), tomó la palabra en la celebración del 10º aniversario del [Pacto Europeo de los Alcaldes por el Clima y la Energía](#), el cual, según sus propias palabras, ha «superado todas las expectativas» y se ha convertido en un «auténtico éxito europeo». El Pacto de los Alcaldes se creó en 2008 en Europa para apoyar a cualquier ciudad o región que quisiera reducir voluntariamente sus emisiones de carbono a unos niveles inferiores a los establecidos por la UE. Se convirtió en una [iniciativa global en 2016](#) cuando se fusionó con el Pacto Mundial de los Alcaldes.

Junto con el presidente del Parlamento Europeo, Antonio Tajani, el presidente Lambertz afirmó en dicha cámara: «hace diez años, nadie hubiera imaginado que 9000 ciudades se adherirían a este movimiento, cuyo objetivo es luchar contra el cambio climático desde la base, ni que dicho movimiento se difundiría por todo el mundo. Sin embargo, los líderes locales son conscientes de la importancia que tiene impulsar una economía más ecológica, limpiar el aire que respiramos y suministrar alimentos sanos y sostenibles para mejorar las vidas de nuestros ciudadanos. Las ciudades y las regiones son la respuesta para los retos que plantean tanto el cambio climático como la energía y [están tomando la iniciativa](#). Los gobiernos nacionales necesitan reconocer este hecho formalmente. Para ello, deben dar voz oficial a las ciudades y a las regiones en las discusiones internacionales sobre el cambio climático».

Más información [aquí](#).

## ❶ Se cumplen 10 años del REACH: unas sustancias químicas más seguras para los consumidores, los trabajadores y el medio ambiente

Durante los últimos 10 años, el principal acto legislativo de la Unión sobre sustancias y mezclas químicas (el «REACH») ha mejorado de manera notable la protección de la salud humana y el medio ambiente y ha promovido alternativas a los ensayos con animales. Partiendo de esta base, la Comisión propone medidas para seguir facilitando su implementación.

Las sustancias químicas están presentes en todos los ámbitos de nuestra vida, no solo en el trabajo, sino también en artículos de consumo como la ropa, los juguetes, los muebles o los aparatos eléctricos. Son esenciales para nuestro día a día, pero algunas pueden conllevar riesgos para la salud humana y el medio ambiente. La revisión del REACH pone de manifiesto que, gracias a este Reglamento, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), las empresas y autoridades de la Unión están garantizando el uso seguro de tales sustancias y mezclas, y la eliminación gradual de las que son peligrosas.

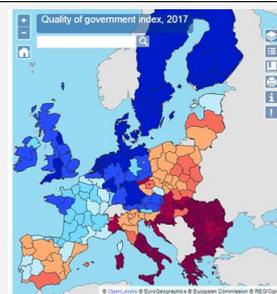
Más información [aquí](#).

13

## ASUNTOS INSTITUCIONALES

### ❶ Índice europeo de calidad de gobierno 2017

El Índice europeo de calidad de gobierno («EQI», por sus siglas en inglés), en su edición de 2017, creado por el Instituto para la Calidad de Gobierno de la Universidad de Gotemburgo, es el único indicador de la calidad institucional disponible a nivel regional en la Unión Europea. La calidad institucional se define como un concepto multidimensional que consiste en una alta imparcialidad y calidad de la prestación de servicios públicos, junto con un nivel bajo de corrupción. Financiado por la Comisión Europea en 2010 y de nuevo en 2013 y 2017, el objetivo del EQI es capturar las percepciones y experiencias de los ciudadanos medios respecto de la corrupción, así como en qué grado califican sus servicios públicos como imparciales y de buena calidad en su región de residencia.



Ahora, están disponibles tres ediciones del Índice para mostrar la mejora o el empeoramiento a lo largo del tiempo. Aunque puede apreciarse una relativa estabilidad en la calidad de gobierno a lo largo de las tres ediciones, las antiguas líneas divisorias en la calidad de gobierno, entre el Norte y el Sur de Europa, pero también entre Europa occidental y oriental, parecen estar lentamente difuminándose. Las diferencias en la calidad de gobierno no fueron tan marcadas en 2017 como en 2010.

Más información [aquí](#).

## ① El eurobarómetro confirma a España como uno de los países más europeístas



El informe nacional del Eurobarómetro Standard (otoño 2017), financiado por la Comisión Europea, se realiza de forma bianual en todos los Estados Miembros de la UE para evaluar el grado de satisfacción y conocimiento de los ciudadanos sobre la UE y sobre su situación socio-económica.

### Preocupa más la economía

Las principales preocupaciones de los españoles se relacionan con lo económico: el desempleo (con un 58% de menciones) y la situación económica (34%), en contraste con el resto de ciudadanos de la UE, que da una importancia relativamente similar a una mayor variedad de temas. Comparando estos datos con los de la ola de otoño de 2016, los atentados en Barcelona y Cambrils el pasado 17 de agosto de 2017 parecen haber tenido un fuerte impacto, ya que el terrorismo ha escalado al tercer lugar de temas que más preocupa a la ciudadanía, pasando de un 4% de menciones a un 13% en 2017.

### Pero hay más optimismo que en otros países

Respecto a las expectativas sobre el futuro de la Unión Europea en los próximos 12 meses, los españoles son mayoritariamente optimistas. Dos de cada tres (66%) se definen así ante el futuro de la UE, cifra que mejora en 9 puntos porcentuales respecto del obtenido en otoño de 2016. El dato global de los europeos es también mayoritariamente optimista (57%), aunque menos que el de los españoles. En lo referente a la situación económica en el país, la percepción a mejor aumenta en 5 puntos en ambos grupos: del 24% al 29% en el caso español y del 22% al 27% a nivel europeo, aunque sigue predominando la idea de que la situación económica se mantendrá igual a un año vista (49% de españoles y 46% de europeos).

Más información [aquí](#).

## ① Ratificación de tratados internacionales, una perspectiva de derecho comparado: Suiza

El propósito de este estudio es examinar la práctica suiza en la ratificación de tratados internacionales, en particular el régimen legal aplicable, procedimiento y estimación del tiempo requerido para la ratificación. Para ello, después de una introducción general, es útil examinar las disposiciones legislativas que regulan todo el proceso de adopción de los tratados, la división de poderes entre los diversos actores involucrados, para continuar con las etapas de las negociaciones. En resumen, veremos cómo Suiza, de manera similar a la mayoría de los demás países, tiene un papel central para el ejecutivo. Sin embargo, esta centralidad está moderada por la distribución de ciertos poderes entre la Asamblea Federal y los cantones, especialmente cuando los acuerdos en discusión pueden conducir a nuevas obligaciones internacionales para la Confederación y los cantones.

Más información [aquí](#).

## CULTURA Y EDUCACIÓN

### ① Mejora de la formación profesional mediante datos, análisis e intercambios

La recuperación económica de la Unión Europea (UE) se ha consolidado/fortalecido; el desempleo ha disminuido y el empleo ha aumentado. Sin embargo, la recesión económica ha acelerado las tendencias a largo plazo ligadas a la globalización y la digitalización, que exigen nuevas destrezas. Las previsiones de una disminución de la mano de obra disponible debido a las tendencias demográficas también se están volviendo una realidad.



**CEDEFOP**  
Centre européen  
pour le développement  
de la formation professionnelle

La educación y la formación profesional (FP) pueden contribuir a abordar estos problemas, especialmente como parte de un enfoque político integral. Por ejemplo, sin empleos de buena calidad que ofrezcan la oportunidad de aprender nuevas destrezas, se desaprovechará la capacidad de los jóvenes altamente cualificados que acceden al mercado laboral. El fomento de la igualdad, la inclusión y la solidaridad requiere de medios profesionales y de aprendizaje que sirvan de ayuda a los adultos con bajos niveles de educación y a los nuevos migrantes presentes en Europa a acceder a un trabajo; el aprendizaje debe estar en el núcleo del pilar europeo de los derechos sociales.

Más información [aquí](#).

### ① Smart Border 2.0 Evitar una frontera en la isla de Irlanda para el control aduanero y la libre circulación de personas

Uno de los aspectos más políticamente sensibles de las actuales negociaciones de 'Brexit' es la cuestión de la frontera entre Irlanda del Norte e Irlanda. En muchos aspectos, la frontera irlandesa es única, con unos 200 posibles puntos de cruce a lo largo de la frontera de 500 km. La gestión de la frontera en el caso de que el Reino Unido no participe en una unión aduanera con la UE, convirtiéndose así en una frontera exterior de la UE, presenta importantes desafíos tanto para la UE como para el Reino Unido.

Con el fin de analizar las diversas opciones, el 26 de noviembre de 2017, el Departamento de Políticas para los Derechos de los Ciudadanos y Asuntos Constitucionales organizó un taller para que el Comité AFCE examine esta cuestión. Como parte de esto, Lars Karlsson, ex director de la Organización Mundial de Aduanas, propuso una solución en su documento 'Smart Border 2.0'

Más información [aquí](#).

## COOPERACIÓN AL DESARROLLO

### ① Adopción de nuevos programas de protección de los migrantes y apoyo al retorno y la reintegración en África por valor de 150 millones de euros



La Unión Europea adoptó el 26 de febrero tres nuevos programas por valor de más de 150 millones de euros con cargo al Fondo Fiduciario de Emergencia de la Unión Europea para África, como respuesta a los compromisos asumidos por el Grupo Conjunto de la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas para abordar la situación actual de los migrantes en Libia.

El comisario de Cooperación Internacional y Desarrollo, Neven Mimica, ha declarado: «La UE está con los numerosos migrantes y refugiados africanos en situación de necesidad. Mediante estas nuevas medidas por un valor de más de 150 millones de euros, seguimos salvando y protegiendo vidas, y abordando las causas subyacentes de la migración, porque también queremos apoyar a las personas para que puedan mejorar sus vidas en sus países de origen y encarar el futuro con esperanza. El Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE para África nos permite cubrir rápidamente las necesidades de las personas en situación desesperada y, en colaboración con nuestros socios, nos centramos en la protección y el apoyo al retorno y la reintegración de los migrantes y refugiados especialmente vulnerables».

Más información [aquí](#).

### ① BEI: el Consejo aprueba un complemento de 3 700 millones de euros para hacer frente a cuestiones relacionadas con la migración

El Consejo ha dado luz verde a un aumento de los préstamos concedidos por el Banco Europeo de Inversiones a **proyectos fuera de la UE** que aborden cuestiones relativas a la migración. Ha adoptado la Decisión y el Reglamento el 27 de febrero de 2018 tras un acuerdo con el Parlamento Europeo sobre una revisión intermedia del mandato del BEI para préstamo exterior. En total, el límite de financiación con garantía de la UE aumenta en 5 300 millones de euros. De ellos, 3 700 millones están asignados a proyectos en los sectores público y privado que proporcionen una respuesta estratégica a las causas profundas de la migración.



#### La Decisión y el Reglamento:

- liberar 3 000 millones de euros en reserva, como parte del presupuesto de 30 000 millones del BEI para operaciones exteriores en el período 2014-2020. De esta cantidad, hasta 1 400 millones se asignan a proyectos del sector público que aborden las causas profundas de la migración;
- proporcionar otros 2 300 millones de euros para dicho periodo, en virtud de un mandato de préstamos al sector privado, en favor de proyectos que aborden las causas profundas de la migración.

Los proyectos exteriores a la UE representan alrededor del 10 % del total de las actividades de financiación del BEI.

La Decisión ha sido adoptada sin debate en una sesión del Consejo de Asuntos Generales. Esto es consecuencia del acuerdo con el Parlamento del 29 de noviembre de 2017.

[Decisión de febrero de 2018 sobre la garantía de la UE para proyectos de inversión del BEI fuera de la UE.](#)

[Reglamento de febrero de 2018 sobre la garantía de la UE para acciones exteriores financiadas por el BEI.](#)

Más información [aquí](#).

### **📌 La política de desarrollo: resumen general**

La política de desarrollo ocupa un lugar central en las políticas exteriores de la Unión. Sus objetivos son erradicar la pobreza, fomentar el crecimiento sostenible, defender los derechos humanos y la democracia, promover la igualdad de género y superar los desafíos ambientales y climáticos. La Unión actúa a escala mundial, donde es el principal donante. La cooperación con los Estados miembros de la Unión y la articulación con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas son clave para una ejecución eficiente de la ayuda.

Más información [aquí](#).

### **📌 El impacto de la Política Agrícola Común en los países en desarrollo**

Siendo el mayor importador y exportador agroalimentario del mundo, la Unión Europea desempeña un papel importante en los mercados agrícolas internacionales. La Política Agrícola Común (PAC) tiene una influencia considerable en el mercado agroalimentario internacional. Con el CAP 2014-2020, el efecto distorsionador de la política se ha reducido drásticamente.

Más información [aquí](#).

## **AGRICULTURA Y PESCA**

### **📌 Abejas y productores apícolas: estrategia para la supervivencia a largo plazo**



El Parlamento quiere que la UE y los Estados miembros inviertan más para proteger la salud de las abejas, combatir la adulteración de la miel y apoyar a los productores.

La UE necesita una estrategia a largo plazo y de alcance para mejorar la salud de las abejas y favorecer la repoblación, señala el Parlamento en una resolución aprobada el jueves con 560 votos a favor, 27 en contra y 28 abstenciones.

Los eurodiputados plantean:

- Un plan de acción a nivel comunitario para combatir la mortalidad de las abejas,
- Programas de cría para reforzar su resistencia a especies invasoras como el ácaro Varroa destructor, la avispa asiática (Vespa velutina) y la loque americana,
- Más investigación para desarrollar medicamentos innovadoras y ampliar su disponibilidad,
- Prohibición de todos los pesticidas con efectos negativos científicamente probados sobre la salud de las abejas y puesta a disposición de los productores de alternativas seguras, y
- Alertas anticipadas sobre los periodos de fumigación para evitar dañar a las abejas.

#### **Más apoyo a los productores y promoción de los productos apícolas**

La UE también debe incrementar el presupuesto para programas nacionales de apoyo al sector un 50% y poner en marcha mecanismos específicos para asistir en los productores apícolas a partir de 2020, dicen los eurodiputados, que reclaman compensaciones en caso de pérdidas de colonias de abejas.

Las autoridades nacionales deben hacer más para informar al público, y especialmente a los niños, sobre los beneficios de la miel y los usos terapéuticos de otros productos apícolas.

Más información [aquí](#).

- [Servicio de investigación del PE: El sector apícola en la UE \(octubre 2017\).](#)
- [Programas nacionales de apicultura 2017-2019.](#)

## ① El mercado de la miel en Europa (infografía)

La Unión Europea es el segundo mayor productor de este edulcorante natural después de China. Los eurodiputados piden proteger las colonias de abejas e incrementar el apoyo de la apicultora.

Alrededor de 600.000 apicultores y 17 millones de colmenas de la Unión Europea, de la que España es el principal productor, generan 250.000 toneladas de miel cada año. Sin embargo, esta producción no cubre su propio consumo: la UE importó alrededor de 200.000 toneladas del edulcorante en 2016 y el 40% procedía de China.



Debido a los altos costes de producción, los apicultores de la UE apenas pueden competir con la miel importada. Además, las exportaciones de la UE son insignificantes comparadas con las importaciones. De media, un kilo de miel importada en la UE en 2016 costaba 2.23 euros, mientras que un kilo de este producto exportado de terceros países costaba 5.69 euros.

Más información [aquí](#).

- [Nota de prensa \(23-1-2018\): "Los eurodiputados urgen acciones urgentes para proteger las poblaciones de abejas"](#).
- [Procedimiento legislativo](#).
- [Estudio del Parlamento: "El sector apícola de la UE"](#).
- [Presentación de la Comisión Europea sobre el mercado de la miel](#).

## ① Hacia una política agrícola común posterior a 2020

La quinta reforma importante de la política agrícola común (PAC) concluyó en 2013 y entró en vigor en 2015. Hoy en día, las instituciones europeas se han comprometido a adoptar una nueva reforma antes de las elecciones europeas de 2019.

Más información [aquí](#).

## ① El Acuerdo sobre la Agricultura de la OMC

Los sistemas de ayudas nacionales para la agricultura se rigen por el Acuerdo sobre la Agricultura, que entró en vigor en 1995 y se negoció durante la Ronda de Uruguay (1986-1994). El objetivo a largo plazo de este Acuerdo es crear un sistema de comercio agrícola equitativo y orientado al mercado e iniciar un proceso de reforma mediante la negociación de compromisos para el apoyo y la protección, y mediante la institución de normas reforzadas y más eficaces desde el punto de vista operativo y de disciplina. Por ello, la agricultura es especial, pues el sector tiene su propio acuerdo, cuyas disposiciones prevalecen.

Más información [aquí](#).

## ① La Ronda de Doha y la agricultura

La Ronda de Doha es la ronda de negociaciones más reciente de la OMC. Comenzó en 2001 y supuso el inicio de un nuevo proceso de negociaciones agrícolas: los miembros de la OMC se comprometieron a garantizar mejoras sustanciales en el acceso a los mercados y la eliminación gradual de todas las modalidades de subvención a las exportaciones que constituyesen ayudas internas causantes de distorsiones en el comercio, teniendo debidamente en cuenta la necesidad de conceder a los países en desarrollo un trato especial y diferenciado.

Más información [aquí](#).

## ① El segundo pilar de la PAC: la política de desarrollo rural

Como segundo pilar de la política agrícola común (PAC), la política de desarrollo rural de la Unión está concebida para brindar apoyo a las zonas rurales de la Unión y para responder a los numerosos retos económicos, ambientales y sociales del siglo xxi. Un mayor grado de flexibilidad (en comparación con el primer pilar) permite que las autoridades regionales, nacionales y locales formulen sus propios programas de desarrollo rural para siete años sobre la base de un «menú» de medidas europeo. A diferencia del primer pilar, financiado en su totalidad por la Unión, los programas del segundo pilar están cofinanciados por los fondos de la Unión y fondos regionales, nacionales o locales.

Más información [aquí](#).

**① El sistema automatizado de identificación de huellas dactilares (AFIS) para el Sistema de información de Schengen (SIS II) se desplegará este mes**

El Sistema de Información de Schengen (SIS II) es un sistema de información a gran escala altamente eficiente que respalda la cooperación policial y el control de fronteras exteriores en todos los Estados miembros de la Unión Europea (y los países asociados de Schengen).

El SIS II permite a las autoridades competentes, por ejemplo, agentes de policía y guardias fronterizos, ingresar y consultar alertas sobre categorías específicas de personas u objetos buscados o desaparecidos.

El SIS II actúa como un sistema de intercambio de información entre todos los países que lo utilizan y contiene información en forma de "alertas". Cada alerta de persona puede contener información biográfica como, nombre, fecha de nacimiento, sexo y nacionalidad. Además de esto, SIS II también puede almacenar huellas dactilares y fotografías de la persona con la que está relacionada una alerta.

Aunque la base legal de SIS II permite el almacenamiento de huellas dactilares, solo se han utilizado hasta ahora para confirmar la identidad de una persona que ha sido identificada después de un control en su nombre y / o fecha de nacimiento. Aunque esta característica ha sido útil, el verdadero valor agregado de las huellas dactilares es poder identificar a una persona solo con sus huellas dactilares.

Para que esto ocurra, es necesario un Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares (AFIS) y ahora está listo para entrar en funcionamiento.

Más información [aquí](#).

**① Nueva comisión en el Parlamento Europeo para investigar delitos financieros y fiscales**

El pleno acordó el jueves 1 de marzo, crear una nueva comisión especial sobre delitos financieros, evasión y fraude fiscal, en una votación a mano alzada.

El nuevo órgano es en parte una respuesta al escándalo de los "papeles del paraíso". Deberá continuar el trabajo iniciado por las comisiones [TAXE 1](#) y [2](#), así como de la recién disuelta [PANA](#).

Contará con 45 miembros, y un mandato de doce meses. La lista de miembros será acordada durante la sesión plenaria de marzo en Estrasburgo.

Más información [aquí](#).

**① La Unión Europea y el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) celebran un diálogo estratégico sobre el curso futuro que darán a su asociación.**

Estas conversaciones se celebran teniendo en cuenta la crisis financiera que atraviesa el OOPS y la necesidad de ampliar su base de donantes y de proseguir su reforma. El OOPS y la UE mantienen su compromiso de proteger los derechos de los refugiados palestinos y la prestación de servicios esenciales a más de cinco millones de refugiados en Jordania, Siria, Líbano, la Franja de Gaza y Cisjordania, incluido Jerusalén Este.



Los fondos de la UE sufragan programas cruciales del OOPS en materia de servicios educativos, sanitarios, sociales y de socorro, que facilitan una educación de calidad para medio millón de niños y atención sanitaria primaria a más de 3,5 millones de pacientes en Jordania, Siria, Líbano, la Franja de Gaza y Cisjordania, incluido Jerusalén Este.

El Diálogo Estratégico aborda la difícil situación presupuestaria del OOPS, que se ha visto agravada por el reciente anuncio por parte del Gobierno de los Estados Unidos de retener un porcentaje considerable de su ayuda.

Además, el OOPS y la UE están hablando del programa de reformas del Organismo, coincidiendo en la necesidad de salvaguardar los servicios básicos que presta, especialmente a los refugiados más marginados, y estudiando las posibilidades de promoción conjunta para poner de relieve a escala mundial el sufrimiento de los refugiados palestinos.

Más información [aquí](#).

## ① Consejo de Justicia y Asuntos de Interior, 8-9.3.2018. Puntos destacados del orden del día

Los ministros de Interior se centrarán en los aspectos de seguridad, incluida la cooperación con los Balcanes Occidentales y la interoperabilidad de los sistemas de información de la UE. Los ministros de Justicia se centrarán en la Directiva sobre la falsificación de medios de pago distintos del efectivo y la puesta en marcha de la Fiscalía Europea.

Más información [aquí](#).

## EUROSTAT

- [La inflación anual de la zona euro baja a 1.2%.](#)
- [El PIB regional per cápita varió del 29% al 611% de la media de la UE en 2016.](#)
- [La tasa de desempleo en el 8,6% en la zona euro.](#)
- [Los precios de producción industrial aumentan un 0,4% tanto en la zona euro como en la UE28.](#)
- [El volumen del comercio minorista disminuye un 0,1% tanto en la zona euro como en la UE28.](#)

## CONSULTAS PÚBLICAS

**Cálculo de los derechos de aduana, Cooperación aduanera internacional, Procedimientos aduaneros, Aduanas:**

- [Consulta pública exploratoria sobre el establecimiento en la UE de decisiones relativas a información vinculante en el ámbito de la valoración aduana. 01.03.2018 – 01.06.2018.](#)

**Presupuesto-Marco financiero plurianual:**

- [Consulta pública: El futuro de las finanzas de la UE - Presupuesto de la UE después de 2020.](#)

**Mercado único, Empresa e industria:**

- [Consulta pública sobre la revisión de la definición de pyme. 06.02.2018 – 06.05.2018.](#)
- [Consulta pública sobre las normas de la UE aplicables a los productos utilizados en la construcción de edificios y las obras de infraestructura. 22.01.2018 – 16.04.2018.](#)

**Fiscalidad:**

- [Intercambio de datos para combatir el fraude del IVA en el comercio electrónico. 27.02.2018 – 25.04.2018.](#)

**Banca y finanzas, Empresa e industria, Competencia, Consumidores, Aduanas, Economía, finanzas y el euro, Energía, Medio ambiente, Seguridad alimentaria, Prevención del fraude, Asuntos institucionales, Justicia y derechos fundamentales, Migración y asilo, Investigación e innovación, Política Regional, Mercado único, Fiscalidad, Transportes:**

- [Consulta pública sobre los fondos de la UE en el ámbito de la inversión, la investigación y la innovación, las pymes y el mercado único. 10.01.2018 – 08.03.2018.](#)

**Eficiencia energética:**

- [Consulta pública sobre los requisitos en diseño ecológico para el consumo de energía eléctrica en modo de espera, para el consumo cuando no hay electricidad y para el consumo producido en standby. 02.03.2018 – 24.05.2018.](#)
- [Consulta pública sobre el diseño ecológico y el etiquetado energético de frigoríficos, lavavajillas, lavadoras, televisores, ordenadores y lámparas. 13.02.2018 – 07.05.2018.](#)

**Comercio:**

- [Consulta pública sobre la alerta de falsificación y piratería. 22.01.2018 – 31.03.2018.](#)

**Cultura y medios de comunicación:**

- [La iniciativa del Sello de Patrimonio Europeo. 02.03.2018 – 24.05.2018.](#)

**Educación, Juventud, Deporte y Cultura:**

- [Consulta pública sobre la Semana Europea del Deporte. 19.02.2018 – 18.05.2018.](#)

**Cooperación internacional y desarrollo:**

- [Consulta pública sobre la evaluación de la coherencia de las políticas de la Unión Europea en favor del desarrollo \(2009-2016\). 20.02.2018 – 31.05.2018.](#)

#### Justicia y derechos fundamentales:

- [Formación para profesionales de la justicia sobre el Derecho de la UE: de la evaluación a la nueva estrategia para 2019-2025. 01.02.2018 – 26.04.2018.](#)

#### Desarrollo rural:

- [Resultados de los programas de desarrollo rural del período 2007-2013. 22.01.2018 – 20.04.2018.](#)

#### Política Regional, Empleo y asuntos sociales, Inclusión social, Educación y formación profesionales:

- [Consulta pública sobre los fondos de la UE en el ámbito de la cohesión. 10.01.2018 – 08.03.2018.](#)

#### Seguridad alimentaria:

- [Consulta pública sobre la transparencia y la sostenibilidad de la evaluación de riesgos en la cadena alimentaria de la UE. 23.01.2018 – 20.03.2018.](#)

#### Acción por el clima, Empresa e industria:

- [Consulta pública sobre la creación del fondo de innovación. 15.01.2018 – 10.04.2018.](#)

#### Medio ambiente, Asuntos marítimos y pesca, Acción por el clima:

- [Consulta pública sobre la definición del producto en el Reglamento de la UE sobre la madera. 29.01.2018 – 24.04.2018.](#)
- [Consulta pública sobre una iniciativa de la UE para polinizadores. 11.01.2018 – 05.04.2018.](#)

#### Medio ambiente, Productos químicos, Salud pública, Recursos hídricos, Calidad del suelo, Residuos y reciclado:

- [Consulta pública sobre la evaluación del Reglamento sobre traslado de residuos. 30.01.2018 – 27.04.2018.](#)

#### Transportes:

- [Consulta pública sobre una evaluación y posible revisión de la Directiva 2000/14/CE sobre emisiones sonoras. 23.01.2018 – 18.04.2018.](#)
- [Consulta pública sobre los fondos de la UE en el ámbito de las infraestructuras estratégicas. 10.01.2018 – 08.03.2018.](#)

#### Fronteras y seguridad, Prevención del fraude, Ayuda humanitaria y protección civil, Empresa e industria, Economía y sociedad digital, Economía, finanzas y el euro, Energía, Investigación e innovación, Transportes:

- [Fondos de la UE en el ámbito de la seguridad. 10.01.2018 – 08.03.2018.](#)

#### Migración y asilo, Fronteras y seguridad, Justicia y derechos fundamentales:

- [Fondos de la UE en el ámbito de la migración. 10.01.2018 – 08.03.2018.](#)

20

## 02 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### 📌 Premio Horizonte - "Baterías innovadoras para vehículos" H2020-BATTERIES-EICPRIZE-2018



#### Los objetivos del premio son:

- Desarrollar una nueva solución de batería de vanguardia para vehículos eléctricos que permita mejorar la absorción de electromovilidad en Europa
  - Contribuir al CO2 y a otras reducciones de emisiones nocivas
- Estimular la cadena de valor de fabricación de baterías y baterías europeas

#### Acciones

El premio se otorgará a la entrada que mejor se adapte a los siguientes criterios acumulativos: Se evaluarán tanto las soluciones primarias (no recargables) como secundarias (recargables) del sistema de la batería.

Más información [aquí](#).

### 📌 Convocatoria de propuestas 2018 - Gobernanza Económica ESTAT-PA20-2018

Esta acción tiene como objetivo proporcionar apoyo financiero a los Estados miembros para llevar a cabo trabajos relacionados con la modernización de sus sistemas de contabilidad financiera del sector público bajo la base contable de acumulación (o devengo) con vistas a la eventual implementación de EPSAS.



#### Acciones

Actividades que pueden ser financiadas:

- Alcance de las necesidades de modernización
- Desarrollar la organización del proyecto para implementar cambios

- Desarrollar un enfoque para la implementación
- Desarrollar un plan de comunicación con las partes interesadas
- Intercambiando conocimiento y mejores prácticas
- Sobre la base de los análisis existentes

Más información [aquí](#).

### **📌 Interreg: Segunda convocatoria del Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal**



Esta convocatoria para la presentación de proyectos tiene por objeto promover la participación en acciones de cooperación transfronteriza en el marco del POCTEP. Las propuestas deberán encuadrarse en una única prioridad de inversión de las previstas en cada objetivo temático de los ejes prioritarios 1, 2, 3 y 4 del

Programa, respondiendo así a cada uno de los objetivos específicos y demostrando su contribución a los resultados e indicadores previstos. Todos los proyectos financiados por el Programa deberán demostrar un fuerte componente transfronterizo, con un claro enfoque a resultados.

La ayuda FEDER asignada a esta convocatoria asciende a una cantidad máxima de 90.266.340 €. El porcentaje máximo de cofinanciación FEDER queda establecido en el 75% del coste elegible de los proyectos, pudiendo, según la naturaleza de los beneficiarios y las actividades planteadas no superar el 50%.

Las cantidades máximas asignadas a cada eje prioritario del Programa son las siguientes:

**Eje 1:** Crecimiento inteligente a través de una cooperación transfronteriza para el impulso de la innovación: 23.458.445 €

**Eje 2:** Crecimiento integrador a través de una cooperación transfronteriza a favor de la competitividad empresarial: 23.594.347 €

**Eje 3:** Crecimiento sostenible a través de una cooperación transfronteriza por la prevención de riesgos y la mejora de la gestión de los recursos naturales: 33.287.930 €.

**Eje 4:** Mejora de la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública a través de la cooperación transfronteriza: 9.925.618 €.

Los proyectos deben contar con, al menos, **dos beneficiarios, uno de cada Estado**. Las ayudas contenidas en la presente convocatoria serán de aplicación en las zonas fronterizas elegibles del Programa

Más información [aquí](#).

- [Anuncio base de la segunda convocatoria POCTEP.](#)
- [Guía para completar los campos del Formulario de Candidatura en Coopera 2020.](#)

### **📌 Convocatoria de propuestas 2018 - Ejercicios del mecanismo de protección civil de la unión UCPM-2018-EX-AG**

Mejorar la preparación y respuesta de protección civil ante todo tipo de desastres, incluida la contaminación marina y los desastres químicos, biológicos, radiológicos y nucleares (QBRN), así como los desastres combinados y desastres que afectan simultáneamente a varios países (dentro o fuera de los estados participantes del Mecanismo) proporcionando un entorno de prueba de los conceptos y procedimientos operacionales establecidos y / o nuevos del Mecanismo y una oportunidad de aprendizaje para todos los agentes que participan en las intervenciones de asistencia de protección civil en el marco del Mecanismo.

Más información [aquí](#).



### **📌 Convocatoria JTI-ECSEL de 2018**

La JTI ECSEL (Electronic Components and Systems for European Leadership) ha publicado recientemente la convocatoria 2018.

Más información [aquí](#).

### **📌 Executive Agency for Small and Medium Sized Enterprises (EASME)**

**«Mecanismo de asistencia para el Mediterráneo occidental y el Plan de Acción Atlántico. Lotes 1-2»**

EASME lanza esta convocatoria de licitación dividida en 2 lotes: — Lote 1 «Establecimiento y elaboración de un Mecanismo de Asistencia para la cuenca marítima del Atlántico», y — Lote 2 «Establecimiento y elaboración de un Mecanismo de Asistencia para la cuenca marítima del Mediterráneo occidental». Para el lote 1, el objetivo es elaborar el Mecanismo de Asistencia del Atlántico con el propósito específico de brindar apoyo a las organizaciones públicas y privadas y sus miembros, universidades e instituciones de investigación, inversores

institucionales y privados, así como a promotores y otros actores interesados en participar del desarrollo de iniciativas estratégicas en la cuenca marítima del Atlántico. Para el lote 2, el objetivo es brindar apoyo a organizaciones públicas y privadas y sus miembros, universidades e instituciones de investigación, inversores institucionales y privados, así como a promotores y otros actores interesados en participar del desarrollo de iniciativas estratégicas en la subcuenca marítima del Mediterráneo occidental.

Más información [aquí](#).

#### **① DG ENV**

##### **Apoyo de la Cooperación de Innovación Europea sobre el Agua.**

La Comisión pretende adjudicar un contrato con el objetivo de establecer una nueva secretaría para la Asociación Europea para la Innovación en materia de agua. El objetivo de la secretaría para la Asociación Europea para la Innovación en materia de agua es apoyar a la Comisión Europea durante la fase operativa de la Asociación Europea para la Innovación en materia de agua. La responsabilidad global del desarrollo de la Asociación Europea para la Innovación en materia de agua sigue siendo de la Comisión Europea, en el marco de la orientación del equipo de dirección de la Asociación Europea para la Innovación en materia de agua. Las actividades serán de diversa naturaleza e incluirán funciones de secretaría, establecimiento de contactos con las partes interesadas a varios niveles, apoyo al equipo de dirección, desarrollo y mantenimiento de herramientas existentes de la Asociación Europea para la Innovación en materia de agua (tales como el sitio web y la conferencia de la Asociación Europea para la Innovación en materia de agua) y desarrollo de iniciativas en general.

Más información [aquí](#).

#### **① Consumer, Health, Agriculture and Food Executive Agency (Chafea)**

##### **Actividades de formación sobre la prevención, la vigilancia y el control de la resistencia a los antimicrobianos en el ámbito de la salud humana y animal en el marco de la iniciativa «Mejora de la formación para aumentar la seguridad alimentaria»**

Durante la primera fase, deberán organizarse 11 sesiones de formación en total, con un total de 335 participantes para el programa completo de formación. El mismo programa de formación debe llevarse a cabo durante la segunda fase del contrato.

Más información [aquí](#).

## **GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA**

22

[La Guía Práctica](#) ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. [PRAG](#)

- [Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid](#)
- [Delegaciones de la Unión Europea en el mundo](#)
- [Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea](#)
  - **Licitaciones Públicas**
    - [Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas](#)
- **Arménie:** [VET-business partnerships on work-based learning and apprenticeships.](#)
- **Mozambique:** [Technical assistance Mozambique Energy Resources Centre.](#)
- **Turquía:** [Technical Assistance for Renewable Energy and Energy Efficiency Support for the Municipalities and Universities.](#)
- **Chipre:** [Construction of the new northern Nicosia Trunk Sewer.](#)
- **Senegal:** [Assistance technique auprès du Ministère d'hydraulique et de l'assainissement \(MHA\) pour la mise en œuvre de la politique sectorielle de l'eau, de l'assainissement et de la gestion intégrée des ressources en eau au Sénégal.](#)

- Túnez: [Renforcement institutionnel de l'instance constitutionnelle en charge de la régulation et du développement du secteur de la communication audiovisuelle.](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

## BANCO EUROPEO PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO

El BERD ofrece oportunidades para proveedores, contratistas y consultores de todo el mundo. La mayoría de estas oportunidades de adquisición están relacionadas con proyectos financiados por el BERD en los países en los que opera. Pero también hay un número limitado de oportunidades para licitar contratos que involucran proyectos y departamentos internos del BERD. No es un banco minorista y no ofrece productos comerciales - como hipotecas y cuentas bancarias-. Sus servicios se adaptan a cada cliente y [opera en más de 30 países](#) abarcando [decenas de sectores empresariales](#) en proyectos que cumplan con un [conjunto de criterios](#).

Las formas de financiación directa que ofrece son: [préstamos para grandes proyectos](#) y [pequeñas empresas](#) en los [países en los que opera](#); [inversiones de capital](#) y [garantías para la promoción del comercio](#) a través del [Programa de Facilitación del Comercio](#).

Participan también el Banco Europeo de Inversiones y la Comisión Europea, ambos en representación de la Unión Europea.

Últimas licitaciones publicadas por el BERD:

- Kazakhstan: [Semey Water Project. SMY-WO Reconstruction of Water Supply and Wastewater Networks.](#)
- Kazakhstan: [Semey Water Project. SMY-SU-01A-N.](#)
- Moldova: [Road Sector Program Support Project.](#)
- Greece: [Project Grecotel-Phaiax Hotels and Resorts.](#)
- Kyrgyz Republic: [Pip-2 replacement and extension of transmission PIPE.](#)
- Kyrgyz Republic: [Bishkek Water II.](#)
- Turkey: [Yapi Kredi Bank – TuREEFF.](#)
- Turkey: [OEDAS Financing.](#)
- Regional: [Wind Energy Framework Programme.](#)
- Ukraine: [Lviv Solid Waste Project.](#)
- Albania: [Capacity Building of the new Albanian Transmission System Operator.](#)
- Tajikistan: [Nurek Solid Waste Sub-Project.](#)
- Croatia: [Šibenik Wastewater Investment Programme – Supljak –Kanica.](#)
- Ukraine: [Zhytomyr Trolleybus Project.](#)
- Tajikistan: [Khujand Water Supply Improvement Programme \(Phase III\).](#)
- Moldova: [Bălți District Heating.](#)
- Lebanon: [Industrial Zones Infrastructure.](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

## 03 PRÓXIMOS EVENTOS

### 📍 Semana Europea de las Regiones y Ciudades. 08-11/10/2018



La Semana Europea de las Regiones y Ciudades es un acto que se celebra cada año en Bruselas y que a lo largo de cuatro días brinda a funcionarios de las administraciones regionales y locales, expertos y representantes del mundo académico la posibilidad de poner en común buenas prácticas y conocimientos especializados en materia de desarrollo regional y urbano. Asimismo, es una reconocida plataforma que permite comunicar a nivel político sobre la evolución de la política de cohesión de la UE, ya que sensibiliza a los responsables de toma de decisiones de la importancia de las regiones y ciudades en el proceso político de la

UE. La Semana Europea de las Regiones y Ciudades es el mayor acto público europeo de este tipo.

### ¿Qué ocurre en esos cuatro días?

A principios de octubre se congregan en Bruselas unos 6 000 participantes y 600 oradores, tanto de Europa como de fuera de sus fronteras, para participar en un programa compuesto por aproximadamente 100 talleres, debates, exposiciones y actos sociales relacionados con el desarrollo regional y local. Los organizadores adaptan el programa cada año al contexto específico del programa de la UE. La participación es gratuita.

### ¿Por qué una «semana» dedicada a las regiones y ciudades?

Las regiones y ciudades participan en la elaboración de la mayoría de las políticas de la UE. Los entes subnacionales públicos de la UE controlan un tercio del gasto público (2,1 billones de euros anuales) y dos tercios de la inversión pública (en torno a 200 000 millones de euros), dinero este último que ha de utilizarse según las disposiciones legales de la UE.

Más información [aquí](#).

#### **📌 URBACT: URBACT City Festival. Lisboa, 13-14/09/2018**

Este es el telón de fondo de la tercera edición del URBACT City Festival. Allí se concentrará el trabajo realizado en los últimos tres años por 20 redes y más de 210 ciudades europeas. Se mostrará los resultados de la planificación y de la aplicación de estas ideas en las ciudades gracias a estas redes, actuando como bancos de pruebas para soluciones inteligentes e innovadoras para los problemas señalados antes. También se pondrá sobre la mesa los principales desafíos del desarrollo urbano en un contexto más amplio: las tendencias urbanas que estamos observando en Europa y más allá.

Más información [aquí](#).

#### **📌 Evento: El Marco Europeo de Cualificaciones: apoyando el aprendizaje, el trabajo y la movilidad transfronteriza. 15-16/03/2018**

La Comisión Europea organizará una conferencia los días 15 y 16 de marzo en Bruselas para celebrar los 10 años de existencia del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF). El evento iluminará los logros de una década de cooperación en el EQF. También analizará los desafíos y oportunidades del futuro.

El primer día examinará los principales impactos y logros del EQF a través de talleres temáticos. El segundo día abrirá un debate político sobre el papel del EQF en los cambiantes mercados laborales y los sistemas de educación y capacitación.

Más información [aquí](#).

#### **📌 Conferencia: Hacer realidad las inversiones en energía sostenible. 09/03/2018**

La energía sostenible es una prioridad clave para la UE y un motor para el desarrollo económico y social. Con ejemplos concretos que se mostrarán, esta conferencia arrojará luz sobre cómo la UE a través de su Servicio de Asistencia Técnica promueve las inversiones en el sector de la energía sostenible en los países en desarrollo.

Más información [aquí](#).

#### **📌 Webinar: Proteger sus obras creativas en el exterior: comprender el panorama de la propiedad intelectual de América Latina, China y el sudeste de Asia. 07/03/2018**

El 7 de marzo a las 14 horas se celebra un seminario web "Proteger sus obras creativas en el exterior: comprender el panorama de la propiedad intelectual de América Latina, China y el sudeste de Asia" Este seminario web tiene como objetivo proporcionar una visión general a las PYME europeas sobre cómo pueden proteger mejor sus trabajos creativos en los mercados de China, el sudeste de Asia y América Latina.

El seminario proporcionará información práctica sobre cómo registrar, proteger y hacer cumplir los derechos de diseño y los derechos de autor en las tres regiones. Las PYMES también recibirán consejos y advertencias de expertos a tener en cuenta antes, durante y después de entrar en los mercados en esos territorios. También se responderán las preguntas y respuestas realizadas por las PYMES.

El seminario es gratuito pero es necesario [registrarse](#) y se desarrolla en inglés.

Más información [aquí](#).

## 04 AMÉRICA LATINA

#### **📌 MERCOSUR aumenta exportaciones en medio de renovación de estrategia de integración**

Las exportaciones del MERCOSUR crecieron un 13,8% en 2017 en un contexto de esfuerzos por modernizar el acuerdo regional, según un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), elaborado por su Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL) del Sector de Integración y Comercio.

Este es el primer incremento de las ventas externas del bloque en cinco años.

La publicación [Renovando la Integración](#) es un reporte anual que analiza los principales aspectos de la evolución de este bloque sudamericano, embarcado en un proceso de profundización y actualización.

En el plano económico, la actividad de los integrantes del acuerdo experimentó un crecimiento promedio del PIB de 2,8% en 2017. La evolución del comercio mundial contribuyó a la mejoría del cuadro macroeconómico interno, favoreciendo una expansión de las exportaciones totales del bloque de 13,8% durante ese año. El comercio entre los miembros de MERCOSUR subió un 16,4% en el primer semestre de 2017, por encima del comercio extrazona.

Por su parte, la agenda de integración del bloque avanzó gracias a esfuerzos por modernizar el acuerdo. Por primera vez, el MERCOSUR cuenta con un instrumento para facilitar las inversiones intra-bloque y con un régimen de compras gubernamentales. Asimismo, se avanzó en la remoción de un grupo importante de obstáculos al comercio intrazona, identificando 43 trabas que están siendo monitoreadas. Y el bloque se ha propuesto desarrollar una moderna agenda digital de integración y ha reafirmado la importancia del Fondo para la Convergencia Estructural como instrumento para disminuir las asimetrías entre sus países.

Más información [aquí](#).



### **📌 Academia AL-Invest 5.0. Costa Rica, 9-13/04/2018**

La segunda Academia AL-Invest 5.0 se realizará en Costa Rica del 9 al 13 de abril. El evento organizado por [EUROCHAMBRES](#), [CAINCO](#) y la [Cámara de Comercio e Industria Costa Rica](#) es una herramienta para el desarrollo profesional de directores y cargos intermedios de organizaciones de representación cameral y gremial.

Ofrece 4 días de intensa formación y oportunidades para establecer contactos en un ambiente informal y estimulante para alrededor de 65 participantes. El Academy está organizado alrededor de una serie de cursos centrales para todos los participantes sobre temas de interés general y cursos optativos que reflejan las necesidades específicas de la red de Cámaras y asociaciones industriales latinoamericanas y europeas. El participante puede diseñar un programa a medida para asegurar que el evento constituya una inversión rentable en su desarrollo profesional y en él de su organización.

Este año el evento está centrado en **4 temáticas**:

- Innovación – Digitalización
- Seguimiento y cumplimiento de los acuerdos comerciales EU-LAC - Internacionalización.
- Franquicias
- Empresas Familiares, Re-empresa

Fecha límite de Registro: 09 Marzo 2018

Más información [aquí](#).

### **📌 Perú y Unión Europea Suscribirán Convenio para Promover el Desarrollo Económico y la Formación de las Agencias Regionales De Desarrollo**

Con la creación de las Agencias Regionales de Desarrollo, el Perú cumple con las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). | Esta iniciativa busca impulsar una mayor participación de los gobiernos regionales en la promoción del desarrollo económico inclusivo.

Más información [aquí](#).

### **📌 Banco Ficohsa Nicaragua suscribe una facilidad crediticia con BID Invest para fortalecer negocios de comercio exterior**

BID Invest, miembro del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y Banco Ficohsa Nicaragua, S.A. (BFN) suscribieron una facilidad crediticia, por US\$5 millones con el objetivo de promover el sector importador y exportador en Nicaragua. Esta línea ayudará en los esfuerzos del BFN para apoyar operaciones de comercio exterior, expandiendo así su cartera de clientes corporativos y de pequeñas y medianas empresas (PYMEs), y diversificando sus fuentes de fondeo.

Con un sistema bancario consolidado, Nicaragua ha venido sosteniendo un crecimiento acelerado de la economía. En este contexto el mercado percibe una necesidad de financiamiento de comercio incremental para dar mayor apoyo al comercio exterior. En la actualidad, el 40 por ciento del comercio exterior de Nicaragua es con los Estados Unidos, y otro 40 por ciento con el resto de Centroamérica.

Más información [aquí](#).

## ① México: 6º PREMIO “JACQUES DELORS” para tesis/tesinas de Licenciatura relacionadas con temas de la Unión Europea



Todos los estudiantes mexicanos inscritos en el sistema de educación superior mexicano que han elaborado y defendido un trabajo de investigación sobre temas relacionados con la Unión Europea.

Requisitos:

- El tema central de la tesis deberá analizar temas relativos a la Unión Europea.
- Registrarse por correo electrónico.

- Los concursantes podrán presentar su trabajo individual.
- El trabajo de investigación podrá estar escrito en español o en inglés.
- La extensión es de hasta 20,000 palabras.
- Presentarse en formato de tesis o tesina.
- Los concursantes podrán participar con un trabajo de investigación realizado del 1 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2018.

Los trabajos que hayan sido entregados para el Premio “Jacques Delors” anterior no podrán postularse nuevamente. Los concursantes no podrán ser trabajadores de las instituciones convocantes o tener algún parentesco con los miembros del Jurado.

Más información [aquí](#).

## ① República Dominicana: Seminario "Aprovechando las Oportunidades del Acuerdo de Asociación Económica"

El Seminario "Aprovechando las Oportunidades del Acuerdo de Asociación Económica" se realizará el 8 de marzo a partir de las 11:00 am en el marco de HUB de Santo Domingo.

HUB de Santo Domingo es la más importante feria multisectorial y es organizada cada año por la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo. Se realizará del 6 al 9 de marzo del 2018, en el Centro de Convenciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Más información [aquí](#).

## ① Enviado Especial de la UE para la paz, Eamon Gilmore, inicia misión en Colombia

El Enviado Especial de la Unión Europea (UE) para el proceso de paz en Colombia, Eamon Gilmore, inicia su primera visita del año al país en una misión que se extenderá hasta el próximo miércoles 7 de marzo.

Durante la misión, Gilmore sostendrá reuniones con altos funcionarios del gobierno y representantes de la sociedad civil para dar seguimiento tanto a la implementación de los acuerdos de paz como a los avances de algunos de los proyectos financiados por la UE.

Más información [aquí](#).

## ① Honduras, Nicaragua, El Salvador y Belice logran importantes avances en el acceso a la salud de su población más vulnerable

La Iniciativa Salud Mesoamérica presentó en Washington esperanzadores resultados en la mejora de la calidad y la atención de salud de las mujeres y niños más pobres de Mesoamérica.

Representantes de la Iniciativa Salud Mesoamérica presentaron los resultados alcanzados por Honduras, El Salvador, Nicaragua y Belice en la mejora de la salud materno-infantil del quintil más pobre de su población. Una evaluación independiente realizada por el Instituto de Evaluación y Métricas de la salud (IHME) mostró que estos cuatro países han logrado cumplir con metas ambiciosas en mejoras de acceso, cobertura y calidad en los servicios de salud de mujeres y los niños en indicadores como atención prenatal y post parto, vacunación o reducción de la incidencia de anemia y parásitos intestinales entre niños de 0 a 2 años.

Más información [aquí](#).



## ① Prioridades de la UE para el 37.º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos



Del 26 de febrero al 23 de marzo de 2018 se reunirá en Ginebra la comunidad internacional en el Consejo de Derechos Humanos para tratar las cuestiones más urgentes en este ámbito. "En el año que celebramos el 70º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la UE reitera su firme apoyo a la labor del sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas", ha declarado el embajador Peter Sørensen, jefe de la Delegación de la UE ante las Naciones Unidas en Ginebra. "La declaración es tan válida como lo fue en el

momento de su adopción pero, por desgracia, estamos muy lejos de la plena observancia de estos compromisos en todo el mundo. Los derechos y las libertades siguen siendo cuestionados y el espacio de la sociedad civil se está reduciendo en muchos países de todo el mundo", ha añadido. Por lo tanto, para la UE va a ser prioritario promover y defender la universalidad y aumentar la visibilidad de los derechos humanos a lo largo del año.

Más información [aquí](#).

## ① Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de [préstamos](#), [donaciones](#), [garantías](#) e [inversiones](#) desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su [adquisición corporativa](#).

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para [estudios generales destinados a determinar la viabilidad](#) que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar [estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos](#)

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los [países miembros del BID](#) a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los [procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID](#) generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de [instrumentos financieros](#) tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: [Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo](#), [Corporación Interamericana de Inversiones](#), [Fondo Multilateral de Inversiones](#) y [Oportunidades para la Mayoría](#).

Más información:

<http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html>

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por país pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por sector pulse [aquí](#)

Más información sobre proyectos:

<http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html>

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse [aquí](#). Para subscribirse pulse [aquí](#).

**DELEGACIÓN ANTE LA UE**  
**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA**  
**RUE DU LUXEMBOURG, 19-21 - 1000 BRUSELAS**  
**[delegacion.bruselas@camara.es](mailto:delegacion.bruselas@camara.es)**